
Saltillo Coahuila, a 19 de septiembre del 2017.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-**

De acuerdo a la Convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha de 6 de Septiembre de 2017, me permito postular al C. Miguel Monroy Robles, para ocupar cargo como integrante de dicho Consejo, en virtud de que cumple ampliamente con los requisitos emitidos por Ustedes.

El C. Miguel Monroy, se desempeña actualmente como Director y Representante Legal del Centro Empresarial COPARMEX Coahuila Sureste, puesto en el que se ha desempeñado desde hace 7 años. Durante su gestión, ha implementado el sistema de auditoría interna y dictamen fiscal y financiero del Centro Empresarial. Además ha participado como representante del Estado de Coahuila en la elaboración del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD) proyecto de Coparmex con la Fundación Konrad Adenauer, ha sido parte instrumental del impulso en nuestro Estado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (#Ley3de3) y del liderazgo obtenido por Coparmex en el Estado, en el programa de Observadores Electorales con el INE. Además de participar en las Juntas Directivas de CECyTEC, CONALEP y Universidad Tecnológica de Saltillo.

Como Presidente del Centro Empresarial Coahuila Sureste S.P., me despido, quedando a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional.

Confiando en la certeza de su aprobación, reitero mis consideraciones y respeto.

ATENTAMENTE



Ing. Luis Arizpe Jiménez

Presidente

Centro Empresarial Coahuila Sureste S.P.





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DEL NOROESTE

Saltillo, Coah., septiembre 19 de 2017.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-

De acuerdo a la Convocatoria emitida por Ustedes el 06 de septiembre de 2017 para la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza y en virtud de que cumple con todos los requisitos de la misma, me permito postular al C. Miguel Monroy Robles, para ocupar cargo como integrante de dicho Consejo.

El C. Miguel Monroy, se desempeña actualmente como Director General del Centro Empresarial Coahuila Sureste (COPARMEX), puesto en el que se ha desempeñado desde hace 7 años. Durante su gestión, ha implementado el sistema de auditoría interna, dictamen fiscal y financiero del Centro Empresarial. Además ha participado como representante del Estado de Coahuila en la elaboración del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD) proyecto de Coparmex con la Fundación Konrad Adenauer, ha sido parte instrumental del impulso en nuestro Estado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (#Ley33de3) y del liderazgo obtenido por Coparmex en el Estado, en el Programa de Observadores Electorales con el INE.

Sin otro particular, reitero a ustedes la seguridad de mi atención y respeto.

Atentamente

Higinio González Calderón
Rector

RECTORÍA

Monclova 1561,
Col. República.
Saltillo, Coah.
C.P. 25280, Méx.
(844) 438 4050
438 4059



Saltillo Coahuila, a 19 de septiembre del 2017.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESENTE.-**

De acuerdo a la Convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha de 6 de Septiembre de 2017 emitida por Ustedes, y en virtud de que cumple con todos los requisitos de la misma, me permito postular al C. Miguel Monroy Robles, para ocupar cargo como integrante de dicho Consejo.

El C. Miguel Monroy, se desempeña actualmente como Director General del Centro Empresarial Coahuila Sureste (COPARMEX), puesto en el que se ha desempeñado desde hace 7 años. Durante su gestión, ha implementado el sistema de auditoría interna y dictamen fiscal y financiero del Centro Empresarial. Además ha participado como representante del Estado de Coahuila en la elaboración del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD) proyecto de Coparmex con la Fundación Konrad Adenauer, ha sido parte instrumental del impulso en nuestro Estado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (#Ley3de3) y del liderazgo obtenido por Coparmex en el Estado, en el programa de Observadores Electorales con el INE.

Como Director General del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, me despido, quedando a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional.

Confiando en la certeza de su aprobación, reitero mis consideraciones y respeto.

ATENTAMENTE



**Ing. Angelberto Guardado Astorga
Director General
Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo**



Saltillo Coahuila, a 19 de septiembre del 2017.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-**

De acuerdo a la Convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha de 6 de Septiembre de 2017 emitida por Ustedes, y en virtud de que cumple con todos los requisitos de la misma, me permito postular al C. Miguel Monroy Robles, para ocupar cargo como integrante de dicho Consejo.

El C. Miguel Monroy, se desempeña actualmente como Director General del Centro Empresarial Coahuila Sureste (COPARMEX), puesto en el que se ha desempeñado desde hace 7 años. Durante su gestión, ha implementado el sistema de auditoría interna y dictamen fiscal y financiero del Centro Empresarial. Además ha participado como representante del Estado de Coahuila en la elaboración del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD) proyecto de Coparmex con la Fundación Konrad Adenauer, ha sido parte instrumental del impulso en nuestro Estado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (#Ley3de3) y del liderazgo obtenido por Coparmex en el Estado, en el programa de Observadores Electorales con el INE.

Como Rector de la Universidad La Salle Saltillo, me despido, quedando a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional.

Confiado en la certeza de su aprobación, reitero mis consideraciones y respeto.

ATENTAMENTE



Dr. Felipe Pérez Gavilán Torres
Rector

Universidad La Salle Saltillo



Incorporado a la SEDU
RECTORÍA

